



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 16 MAY 2011

Decreto Exento N° **2546**
 Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 2232 de fecha 27 de Abril del 2011, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don Isidro Madrid Madrid Rut N° 07.395.834-2.
2. Providencia N° 1903; (Nota del Funcionario).
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1 Aceptase la Renuncia voluntaria a contar del 01 de mayo del presente año, presentada por don Isidro Madrid Madrid Rut N° 07.395.834-2, según nota del funcionario.

2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

[Firma manuscrita]
 KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL
 (S)



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/HHAP/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-